



MENDOZA, 11 ABR 2014

VISTO:

El Expediente N° FOD:2914/2014, en el que se tramita la prórroga de designación de la Sra. Gisela Vanina CASA DI DIO, como Coordinadora del Área de Apoyo Administrativo a la Gestión de la Facultad de Odontología-Categoría E-Tiempo Parcial, y

CONSIDERANDO:

Que el Área de referencia fue oportunamente creada mediante Resolución N° 102/2013-DAR, atento a lo dispuesto por Ordenanza N° 084/04-CS y su modificatoria 031/05-R, ratificada por Resolución N° 513/05-CS;

Que a fs. 5 obra la Declaración Jurada de Cargos de la Sra. Gisela Vanina CASA DI DIO, no existiendo incompatibilidad con el cargo que desempeña en esta Unidad Académica, conforme con lo informado a fs. 4 por la Dirección de Personal;

Que a fs. 6, consta la certificación e imputación presupuestaria correspondiente;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 25 de marzo ppdo. y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación a partir del 1º de abril y hasta el 31 de agosto de 2014, de la Sra. Gisela Vanina CASA DI DIO (DNI: 25.564.065) como Coordinadora del Área de Apoyo Administrativo a la Gestión de la Facultad de Odontología, en una Categoría E-Tiempo Parcial.

ARTICULO 2º.- *Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)*

Depend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
06	00	11	25	03	00	99	00	03	04	
Total de la distribución programática										100%

ARTÍCULO 3º: El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Res. N° 150

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO



Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	666	COORDINADOR FACULTAD – E TIEMPO PARCIAL AREA DE GESTION DE APOYO ADMINISTRATIVO

ARTÍCULO 4º: Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION Nro. 150

F.O
db.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO